

POLÍTICA NACIONAL

“Poderes serán imparciales”

“El INE no puede ni debe ser la única institución que promueva el voto libre, neutral y sin sesgos”, dijo la magistrada Mónica Soto, luego de que el Tribunal Electoral autorizó a funcionarios promover la elección judicial del próximo 1 de junio.

En entrevista con Pascal Beltrán del Río, para **Imagen Radio**, aseguró que los Poderes de la Unión serán imparciales, “incluso los gobiernos donde no gobierna el partido del Ejecutivo nacional, como Chihuahua, Jalisco, Coahuila, Durango, Querétaro o Guanajuato, también están incluidos en esta libertad y obligación para promover y difundir de manera imparcial”.

— De la Redacción